

## - Opinión -

**Manuel Somoza,**

Presidente y director general de Estrategias de CiBanco

### El grado de inversión

La inversión privada necesita que se mejore el Estado de Derecho y que no se hagan cambios a las reglas establecidas con anterioridad.



**U**no de los mayores riesgos para el equilibrio financiero que requerimos, está en que las calificadoras de deuda soberana mantengan la calificación crediticia a México; creo que fue en octubre de 2020 cuando Standard & Poor's y Fitch se expresaron al respecto y decidieron mantener sus calificaciones específicas sin cambio sobre la deuda. Fue una buena noticia, sin embargo, manifestaron que estarían atentos a la situación financiera del país durante el 2021, y pusieron énfasis en que México requería de una Reforma Fiscal para incrementar los ingresos del gobierno.

La situación actual de las finanzas públicas es razonablemente buena, toda vez que en 2020 se alcanzó un superávit fiscal pequeño y la deuda total se incrementó porque la economía decreció 8.3% y no porque se hubieran contratado nuevos empréstitos; así mismo, se alcanzó un superávit en la balanza comercial de 34,000 millones de dólares y por lo tanto, el gobierno no tuvo que distraer recursos para financiar la cuenta corriente, que también mostró un superávit.

Hasta aquí buenas noticias en lo que se refiere al equilibrio presupuestal, lo malo es que, por ejemplo, el superávit en la balanza de pagos fue producto de una caída de las importaciones que disminuyeron mucho más que las exportaciones, debido al estancamiento de la inversión privada, recordemos que la inversión fija bruta disminuyó 18%, y después de la pandemia fue la segunda principal causa de la contracción de 8.3% que sufrió la economía.

Este 2021, la administración tiene el reto de mantener el equilibrio presupuestal, en un año donde seguramente los ingresos fiscales podrán caer, producto de que muchos mexicanos se quedaron sin empleo y que miles de empresas tuvieron que cerrar por la pandemia. Si la manera de resolver lo anterior es únicamente con recortes al

presupuesto, pues se pone en peligro el ya de por sí pequeño rebote estimado para la economía que puede ser de 3.8%. Por razones políticas no se ve posible una Reforma Fiscal este año, la lógica nos dice que la solución está en convencer a la inversión privada nacional y extranjera para que inviertan mucho más, para lo cual lo primero sería generar las condiciones necesarias para que esto suceda.

Lo que necesita la inversión privada para florecer, es que se mejore el Estado de Derecho, que no se hagan cambios a las reglas establecidas con anterioridad; el mejor ejemplo sería retirar la propuesta presidencial para cambiar las reglas para la industria eléctrica, toda vez que esta ley lastimaría a los inversionistas. Un cambio a las reglas ocasionaría cuantiosas pérdidas, y además limitaría la competencia al regresar el monopolio a favor de la CFE. Otro elemento fundamental para la inversión privada es que se empiece a disminuir la inseguridad que azota a la mayor parte de la República.

Otro reto es reducir significativamente las pérdidas de Pemex y CFE; si el gobierno se compromete a realizar estos cambios, no deberíamos de perder el grado de inversión, si no sucede esto, la probabilidad de que perdamos ese beneficio se incrementará.

Mantener el grado de inversión es importante por muchas razones: Le da acceso al gobierno a tasas de interés inferiores a la hora de hacer los refinanciamientos de la deuda externa, amén de que con la calificación podremos conservar la inversión de cerca de 2 billones de pesos que tienen inversionistas institucionales en bonos emitidos por el gobierno federal, y eventualmente recuperar los 250,000 mdp que se perdieron el año pasado.

Ojalá y el gobierno federal reflexione sobre este tema y retome el camino del crecimiento, lo cual es posible sin perder el equilibrio financiero.